

# PLAN DE CENTRO

ESCUELA SUPERIOR DE IMAGEN Y SONIDO

CURVA POLAR



**CurvaPolar**  
ESCUELA SUPERIOR  
DE  
IMAGEN Y SONIDO

CURSO ACADÉMICO 2019 - 2020



## ÍNDICE:

0.- Introducción.....	3
1.- Señas de identidad.....	3
1.1.    Historia .....	3
1.2.    Localización de la escuela y subsede de prácticas .....	4
1.3.    Espacios e instalaciones .....	5
1.4.    Características de la comunidad escolar .....	5
1.4.1.    Profesorado .....	5
1.4.2.    Alumnado .....	6
1.4.3.    Padres de alumnos .....	7
1.4.4.    Personal no docente .....	8
1.4.5.    Convenio Colectivo regente .....	8
2.- Características estructurales y funcionales .....	9
2.1. Organigrama .....	9
2.2. Canales de comunicación internos .....	9
2.3. Oferta educativa .....	10
2.4. Relación de la empresa con el entorno .....	11
2.5. Turnos y horarios .....	12
3.- Principios educativos y caracterización .....	12
4.- Objetivos generales .....	16
5.- Planes a seguir en la escuela .....	20
5.1. Plan de atención a la diversidad .....	21
6. Epílogo .....	22

## **0.- Introducción.**

Con este Proyecto Educativo, nuestro centro pretende presentar un instrumento para la gestión del proceso educativo que, tras analizar el conjunto de nuestro contexto escolar y definir los rasgos de identidad que nos caracterizan, fije los objetivos que queremos alcanzar y la estructura organizativa que nos debe llevar a lograrlos. Pretendemos establecer directrices generales que orienten el funcionamiento del centro, dando coherencia a las futuras acciones. Este marco de referencia para nuestra comunidad educativa refleja el estilo de “Curva Polar” y hace públicos nuestros objetivos y estrategias en relación con la mejora de la práctica docente. Supone la aceptación colectiva de un compromiso con nuestros alumnos y alumnas en respuesta a sus necesidades, aptitudes, intereses y expectativas, que forman también parte de este Proyecto Educativo, evaluable al finalizar cada curso escolar por el conjunto de la comunidad educativa.

## **1- Señas de identidad.**

### **1.1. Historia.**

Desde el año 2003 trabajamos en la formación de profesionales para surtir la demanda de trabajo del sector audiovisual, que, aunque con altibajos debidos a períodos de recesiones, se mantiene en crecimiento constante. Nuestros profesores son todos profesionales en activo de probada solvencia.

TVE, Canal Sur, Cuatro, Antena tres, TG7, Palacio de Congresos Granada, Festival de Música y Danza, Premios Goya y nominaciones al Goya, Importantes premios para videoclips y cortometrajes y un largo etcétera de giras, actuaciones, grabaciones y representaciones escénicas. Todo esto es sólo una muestra del excelente bagaje de los profesores y colaboradores de Curva Polar.

La escuela cuenta con más de 15 años de experiencia en la formación de Técnicos en Imagen y Sonido y surgió de la suma de esfuerzos de profesionales de larga carrera dentro del mundo

audiovisual, que se plantearon crear la escuela en la que a ellos les hubiera gustado formarse, tanto desde un punto de vista material (equipamientos), como pedagógico (profesorado, programas y planes de estudio).

Si bien el centro comenzó impartiendo en calidad de centro privado, para lo cual solicitó y vio homologadas sus instalaciones por la Junta de Andalucía en el año 2003 para la impartición de estas enseñanzas de carácter técnico, desde el año 2009, (Boja 197 de 7710/2019) Curva Polar tiene concedidas por la Consejería de Educación de Granada la autorización para la impartición de los *Ciclos Formativos de Grado Superior de Sonido para Audiovisuales y Espectáculos y Realización de Proyectos Audiovisuales Y Espectáculos* (ambos ciclos LOE).

No obstante, Curva Polar mantiene desde sus inicios y de manera compatible, la impartición de enseñanzas de carácter profesional (en régimen no oficial) para todos aquellos alumnos que la demanden y no estén interesados en cursar un Ciclo Superior o bien carezcan de la cualificación académica exigible para cursarlos.

## **1.2. Localización de la Escuela y subse de prácticas.**

La sede de la escuela está situada en calle Tejeiro 11-13, en pleno centro de Granada. Cuenta además con una sala de espectáculos situada en Armilla, calle Londres, para la realización de todas aquellas prácticas que por espacio requerido o ruido generado, no pueden llevarse a cabo en el centro residencial de Granada, donde la sede principal.

Gracias a la estupenda ubicación de ambos espacios, accesibles mediante transporte público desde dentro y fuera de Granada y el hecho de ser zonas de bastante tránsito y servicios, ha convencido también a muchos alumnos foráneos a buscar alojamiento en las inmediaciones, donde pueden disfrutar de un entorno muy variado y bien provisto.

### **1.3 Espacios e instalaciones**

La escuela cuenta con unas instalaciones idóneas que facilitan que los alumnos entren en contacto desde el primer momento con sus futuras herramientas de trabajo. El contar con equipos y ambientes ajustados adecuadamente en todo momento al nivel de complejidad creciente en su aprendizaje, propicia la adhesión del alumno a la especialidad electa y mantienen la motivación de los alumnos sin altibajos.

Los espacios con los que cuenta la escuela son:

- Estudio de grabación
- Estudio de postproducción
- Sala de etalonaje y postproducción
- Sala de edición de audio/video (multimedia)
- Zona de descanso y biblioteca
- Plató de televisión
- Control de realización
- Salas de teorías
- Sala de proyección
- Estudio de postproducción audio/video
- Sala de espectáculos (Externa, en Armilla)

### **1.4.- Características de la comunidad escolar.**

#### **1.4.1.- Profesorado.**

Contamos con un equipo docente compuesto por 14 profesores, de los cuales 7 pertenecen al departamento de sonido, 7 al departamento de imagen y 1 al departamento de FOL (sólo presente en los ciclos formativos). Todos los profesores ayudan a orientar profesional y vocacionalmente a los alumnos si éstos lo necesitan.

En cuanto a los profesores que imparten los módulos específicos de cada materia, es decir, los módulos asociados a los conocimientos

de imagen y sonido, tienen una gran trayectoria profesional, lo que hace más enriquecedor el aprendizaje del alumno.

## **1.4.2.-Alumnado**

### **Procedencia geográfica del alumnado**

La procedencia de nuestro alumnado es muy variada. A nivel ilustrativo y teniendo en cuenta la variación de un año a otro, puede decirse que los alumnos locales (Granada y pueblos del extrarradio) pueden suponer un 40 % de la matriculación, los foráneos (otras provincias andaluzas ) un 35 %, y el último 25% lo componen alumnos de fuera de la Comunidad Autónoma Andaluza.

### **Cualificación académica del alumnado.**

Los alumnos que llegan a nuestro centro proceden en su mayoría o bien de bachillerato (70%), o bien de cursar un ciclo medio u otro ciclo superior (15%). También a través de la prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior o bien de la Universidad (con o sin estudios finalizados), en torno a un 15%. Un 10 % del promedio de los alumnos suelen venir después de no haber sido admitidos en centros públicos, los demás llegan siendo esta su primera opción.

### **Edad y sexo del alumnado.**

Nuestros alumnos llegan todos los 18 años cumplidos o bien los cumplen en primer año de su estancia en el centro.

La distribución por sexos es desigual. En el Ciclo de Sonido hay presencia abrumadoramente masculina, aunque afortunadamente solemos contar con un número variable de chicas todos los años (entre 1 y 4). En el ciclo de Realización, la distribución es más equilibrada, cercana al 50%

### **Extracción económica del alumnado**

Al ser un centro privado no concertado, los alumnos del centro, tanto de enseñanzas oficiales como privadas del

centro, deben hacer frente al pago íntegro por mensualidades del curso completo. Desde que la solicitud de beca la gestiona el propio alumno por Internet, Curva Polar carece de información fiable sobre cuantos de sus alumnos solicitan beca ni sobre cuantos la perciben de manera total o parcial. No obstante, sabemos que suelen solicitarlas con mayor frecuencia alumnos que vienen de fuera, especialmente aquellos que por vivir en zonas rurales o pueblos que no cuentan con este tipo de oferta formativa, tienen más difícil el acceso, y cuyas familias deben de afrontar también gastos de alojamiento y manutención.

### **Vocación y motivación del alumnado**

Nuestro alumnado se compone en un 80 % aprox. de jóvenes altamente motivados de antemano, casi diríamos que vocacionales.

Saben a lo que vienen, se han informado antes en profundidad y han descartado otras opciones que les atraen menos. Este es el perfil de alumno más vocacional. En ocasiones llegan después de haber interrumpido otros estudios. El 20% restante es representativo del alumno que se acerca con curiosidad e ilusión a probar esta vertiente académica. Al igual que con los alumnos más vocacionales, la tasa de abandono en el centro es bajísima, y se justifica más por problemas ajenos al centro (“mochila emocional que arrastra el alumno”) que por un desinterés hacia los estudios en sí.

A través de los años, muchos de nuestros alumnos han llegado animados por las buenas experiencias y referencias obtenidas de otros exalumnos que ya pasaron por nuestras aulas.

#### **1.4.3 Padres de alumnos**

Aunque no tienen una participación activa en el centro, salvo a la hora de matricular a sus hijos, momento en que solemos

establecemos un primer contacto si acompañan al alumno, sí forman parte de la comunidad de manera pasiva como receptores de los informes de desempeño que puedan solicitar de sus hijos no emancipados y todavía económicamente dependientes, a los que financian sus estudios. En este sentido, y atendiendo al perfil diferenciado que tienen los alumnos de Ciclos Formativos (oficiales) de los de cursos privados (no oficiales), este mayor seguimiento de los padres es más frecuente en los Ciclos Formativos y más frecuente cuanto más joven es el alumno. En especial aquellos alumnos desplazados que viven por primera vez alojados fuera del núcleo familiar son objeto de especial atención por sus progenitores, que buscan contrastar lo que el alumno cuenta con lo que el centro refiere en cuanto motivación y seguimiento de las clases.

#### **1.4.4 Personal no docente**

Contamos con una jefatura de estudios (1 persona), una secretaria (Secretaria más auxiliar administrativo de apoyo), una persona encargada de la limpieza y mantenimiento y cuidado de las instalaciones, así como de una empresa externa que revisa y mantiene el ingente equipamiento técnico del centro para su plena operatividad.

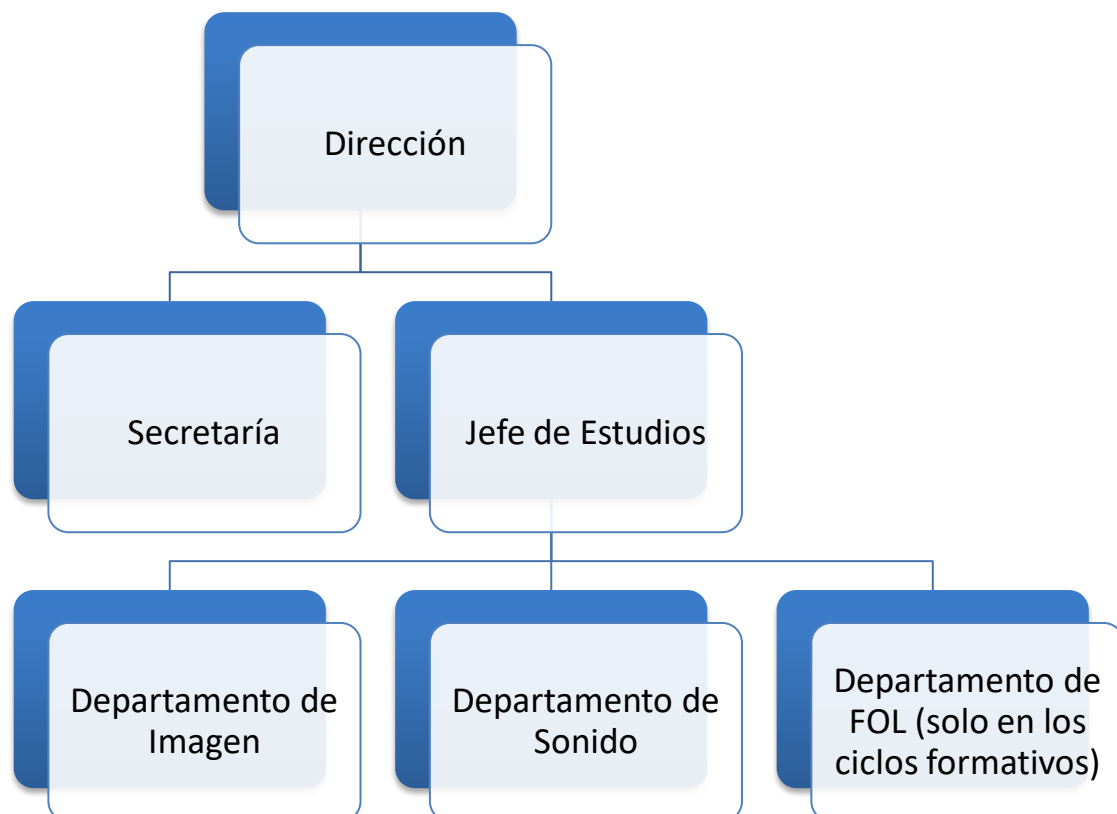
#### **1.4.5 Convenio colectivo regente**

El convenio colectivo que rige en la escuela a todos los efectos y alcanzando a la totalidad de su personal (tanto docente como no docente) es el *X Convenio Colectivo Nacional de centros de enseñanza privada de régimen general o enseñanza reglada sin ningún nivel concertado o subvencionado*, publicado en BOE el 11 de Julio de 2018



## 2.- Características estructurales y funcionales

### 2.1.- Organigrama



### 2.2 Canales de comunicación internos

Al tratarse de un centro docente relativamente pequeño, con un número de alumnos que oscila entre 120 y 140 alumnos por año (entre alumnos oficiales y no oficiales) la comunicación entre sus miembros es diaria y fluida. No obstante, tanto el jefe de estudios como los responsables de imagen suelen convocar a los docentes a su cargo antes de comenzar el curso académico de manera intensiva y mensualmente durante el resto del año a fin de perfilar los

aspectos organizativos o académicos a fijar y mejorar durante el año.

La comunicación fluye en ambos sentidos, de manera que los responsables siempre están disponibles si alguno de los docentes precisa de indicaciones o tiene alguna duda organizativa en cuanto a horarios o espacios al margen de su propio plan de estudios.

### **2.3.- Oferta educativa.**

La escuela oferta cada año:

#### **Titulaciones de carácter Oficial:**

-Técnico superior en sonido para audiovisuales y espectáculos.

<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-superior-en-sonido-para-audiovisuales-y-espectaculos/>

-Técnico superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos.

<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-superior-en-sonido-para-audiovisuales-y-espectaculos/>

#### **Titulación privada :**

-Máster en Técnico de Sonido.

<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-superior-en-sonido-para-audiovisuales-y-espectaculos/>

-Máster en Realización y Producción de Audiovisuales.

<http://www.curvapolar.com/cursos/master-en-realizacion-y-produccion-de-audiovisuales/>

#### **Títulos propios:**

-Técnico especialista en Realización de Eventos y Espectáculos.

<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-especialista-en-grabacion-de-musica-en-estudio/>

-Técnico Especialista en Edición, Montaje y Postproducción.

<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-especialista-en-edicion-montaje-y-postproduccion/>

- Técnico Especialista en Realización de Cine y Video.  
<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-especialista-en-realizacion-de-cine-y-video/>
- Técnico Especialista en Grabación de Música en Estudio.  
<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-especialista-en-grabacion-de-musica-en-estudio-2/>
- Técnico Especialista en Sonido Directo para Espectáculos.  
<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-especialista-en-sonido-directo-para-espectaculos/>
- Técnico Especialista en Postproducción (ProTools).  
<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-especialista-en-postproduccion-protools/>
- Técnico Especialista en Informática musical (Logic Pro).  
<http://www.curvapolar.com/cursos/tecnico-especialista-en-informatica-musical-logic-pro/>

**Otros títulos:**

- Curso de RPA´s (Drones)  
<http://www.curvapolar.com/cursos/curso-de-dron/>
- Curso cámara DSLR.  
<http://www.curvapolar.com/cursos/curso-camara-dslr/>

Toda la información sobre estas titulaciones se puede consultar en <http://www.curvapolar.com/>

## **2.4.- Relación con empresas del entorno.**

La relación del centro con el arco empresarial del ramo tanto a nivel local como provincial es francamente buena, una muestra de ello son las colaboraciones que suelen establecerse ocasionalmente, así como sobre todo, el hecho demostrado de poder colocar a nuestros alumnos en prácticas (FCT) con relativa facilidad, pese a la contada oferta (aunque siempre creciente) existente en relativa vecindad. No obstante, todos los años tomamos contacto y colaboramos también en ese sentido con empresas de fuera de la

provincia, por mayor bien e interés del alumno, pese a la mayor dificultad que pueda entrañar el seguimiento necesario.

## **2.5.- Turnos y horarios.**

La oferta educativa se desarrolla en dos turnos:

-Turno de mañana, de 9 a 15 y de Lunes a Viernes en el que se ubica:

Primer curso de los Ciclos Formativos y titulaciones propias.

-Turno de tarde, de 16 a 22 de Lunes a Viernes en el que se ubican:

Segundo curso de los Ciclos Formativos y titulaciones propias.

## **3.- Principios educativos y caracterización.**

Como resultado de la evolución de nuestro centro, atendiendo a la decidida y continua tradición innovadora, conociendo las expectativas de nuestros alumnos y respondiendo a las demandas sociales y de formación de profesores y alumnos, formulamos y nos comprometemos con los siguientes principios educativos:

- Entendemos la educación como un proceso abierto, creativo, continuado e integrador, con unas finalidades claras, pero con gran diversidad en los medios, que permita dar respuestas a las necesidades presentes y futuras que se les plantean, que serán hacerse valer en el mercado laboral, distinguiéndose no solo por sus conocimientos sino también por su buena disposición tanto humana como en cuanto a capacidad de progresión y aprendizaje. Promovemos el buen encaje en la empresa futura, el entendimiento de sus necesidades internas

y el papel que el alumno puede llegar a cubrir en ella a fin de hacerse útil e imprescindible con el tiempo.

- Promovemos una educación integral de la persona, apelando a la formación incipiente del sentido de la responsabilidad para con el propio trabajo y para con los compañeros futuros. Promovemos la buena disposición de los alumnos a establecer alianzas y colaboraciones, el respeto a los demás y a su opinión, la formación de un espíritu también capaz de autocrítica y con la suficiente humildad como para reconocer que aún no se sabe lo suficiente, así como generoso para enseñar a quien lo precise. En definitiva, contribuimos en la medida que podemos a la formación del carácter en el momento en que empiezan a sentirse y desenvolverse ya como adultos.
- Promovemos también la apertura de mente en cuanto a inserción laboral futura, no solo considerando trabajar para otros sino también planteando la posibilidad del emprendimiento individual o asociativo.
- Creemos en la educación como en un proceso dignificador y con finalidad en sí mismo y no como mera adaptación al medio; su fin es ayudar a las personas a desarrollar todo su potencial y a convertirse en un ser humano completo, y no en una herramienta para la economía.
- Entendemos la educación como personalizada atendiendo a las necesidades de cada alumno, viendo las diferencias, permitiéndolas, respetando y ayudando siempre al diferente, practicando el diálogo y el consenso, que enseña a solucionar el conflicto; e integral, porque pretende ser completa en conocimientos, destrezas, hábitos y valores, buscando enriquecer a las personas y mejorar .
- Creemos en la educación y en el aprendizaje basado en la experiencia y en la propia realización del alumnado que le proporcionará una educación crítica y activa en la que se les permita, en el ámbito de sus competencias, tomar decisiones con responsabilidad en el propio proceso educativo.
- Concebimos el centro como una comunidad educativa donde, junto a una formación intelectual (adquisición de

conocimientos técnicos, destrezas interpersonales, autoconocimiento, técnicas de trabajo intelectual y desarrollo de habilidades artísticas y potenciación de las destrezas físicas y manuales), se adquiera una formación cívico social que fomente actitudes democráticas, tolerantes y solidarias que permitan a nuestros alumnos y alumnas participar activamente en su propia formación e insertarse en una sociedad plural y democrática.

- Concebimos el centro sobre la base de la participación y gestión democrática de todos los estamentos que lo componen, promoviendo y defendiendo esa participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los órganos establecidos para ello, en función de la especificidad de la escuela.
- Concebimos el centro educativo como un espacio en el que los profesores desarrollan sus aptitudes y cualidades profesionales y personales, trabajando en equipo, y encuentran los medios y las posibilidades que fomenten su capacidad investigadora así como la renovación y el perfeccionamiento en su tarea como docentes.
- Concebimos el papel del profesor no solamente como un simple transmisor de conocimientos, sino también como educador de personas concretas, como especialista y experto que asume la función de mediador y motivador en el proceso de enseñanza/aprendizaje, priorizando los aprendizajes activos, reflexivos e inteligentes, conectados con la realidad y el entorno sociocultural.
- Queremos personas responsables consigo mismas y con la sociedad en la que viven, sin excluir el conflicto, sino aprendiendo de él, aprendiendo a solucionarlo practicando el diálogo, las habilidades sociales, el consenso y el acuerdo responsable.
- Entendemos la orientación educativa y profesional como un factor primordial de calidad de la enseñanza.

La orientación no se debe traducir en un conjunto de actuaciones puntuales hechas en un momento determinado del proceso educativo, ni tampoco una serie de consejos que reciben los

alumnos por parte de los profesores. La función orientadora es una actuación transversal a la acción educativa que implica a toda la comunidad educativa e impregna a todo el proceso educativo. Por otra parte, la acción tutorial tiene como objetivos fundamentales ayudar y orientar al alumno en lo referente a su formación humana y académica. El profesor tutor debe ser el eje desde el que dimanan las grandes líneas que lleven esta formación al alumnado, padres, profesorado, equipo directivo, empresas y sociedad.

- Creemos que es necesario fomentar la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del Instituto y de los diversos elementos del sistema, que permita controlar variables para que puedan ser analizadas y valoradas con el objetivo de guiar la toma de decisiones, comprender los fenómenos implicados y mejorar todos los procesos que intervienen.

Como consecuencia de lo anterior, pretendemos que la Escuela Superior de Imagen y Sonido “Curva polar” adquiera la siguiente caracterización:

- Ser un espacio de estudio y de trabajo, con los medios e instrumentos adecuados a la amplitud y variedad de la oferta educativa que presenta.
- Gestionado sobre la base de la información y participación democrática de toda su comunidad educativa.
- En el que se vivan los principios de convivencia, pluralismo, tolerancia, respeto y aceptación mutua.
- Con el objetivo fundamental del pleno desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos en su doble vertiente de:
  - Individuos creativos, abiertos a los cambios y al aprendizaje constante;
  - Personas responsables consigo mismas y con la sociedad en la que viven.
- En el que la actividad de orientación y la tutoría faciliten a los alumnos la creación o modificación de expectativas racionalmente

subordinadas a sus potencialidades, que es necesario ayudar a descubrir, bajo el fin último de su incorporación a la vida activa.

- Donde los profesores encuentren el espacio adecuado para desarrollar su capacidad investigadora y de formación y perfeccionamiento como docentes y como profesionales expertos en su área científica, técnica o humanística.
- En un ambiente sano, agradable, potenciador de las relaciones humanas e incentivador del estudio y del trabajo.
- Que integre las necesidades de formación de nuestros alumnos tanto desde el punto de vista de habilidades, destrezas y procedimientos, como intelectuales, científicas y artísticas; en el que su rendimiento sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, cumpliendo esta evaluación también una función formativa.

#### **4.- Objetivos generales.**

**1. En consonancia con los principios educativos que hemos asumido y para que la escuela adquiriera las características con las que la hemos definido, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos generales:**

- Proporcionar una educación personalizada, integral y compensadora de las desigualdades.
- Diseñar las acciones necesarias para que el alumno y la alumna sean capaces de conformar y desarrollar su propia identidad y personalidad, consiguiendo consolidar una madurez personal que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- Formarse como persona que sepa interpretar y conceptualizar la realidad de forma integral, tomar decisiones, tener un espíritu crítico y saber expresar sus sentimientos.
- Adquirir los hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos que le permitan integrarse en la vida activa.



- Desarrollar sus capacidades creativas.
- Desarrollar una correcta imagen que le permita conocer sus posibilidades y límites y la confianza en sí mismos y en sus capacidades, que le garantice el saber afrontar las dificultades y frustraciones y la necesaria tolerancia al rechazo y al fracaso, sin perjuicio de sentir permanentemente la necesidad de perfeccionarse.
- Trabajar de forma autónoma al tiempo que se estimulan las capacidades para el trabajo en equipo
- Comprometerse desde la cooperación y responsabilidad consigo mismo y con su tiempo, participando responsablemente en la sociedad, de forma activa, tanto en la vida social como cultural. Entendiendo como participación responsable el respeto a la convivencia democrática, la paz, solidaridad, tolerancia, igualdad de oportunidades y la libertad.
- Generar las actitudes respetuosas hacia los demás, las instituciones y las normas sociales sin exclusión de una razonable discrepancia.
- Adquirir compromisos en el grupo, con la aceptación de las responsabilidades que implican las tareas comunes de un colectivo.
- Participar en diálogos y discusiones desde perspectivas globales que afecten al grupo, superando los prejuicios y visiones personales y subjetivas.
- Convivir con el entorno competitivo, sin renunciar a los propios valores.
- Adquirir el sentido crítico y su libre expresión, frente al sectarismo de cualquier tipo.
- Conseguir un clima institucional caracterizado por ser ejemplo de convivencia democrática.
- Ofrecer igualdad de oportunidades a toda la comunidad escolar.
- Conseguir un clima de confianza y creación de expectativas razonables.
- Colaborar en proyectos y programas comunitarios.

- Propiciar la comunicación-información entre alumnos y profesores basada en el diálogo, el respeto, la aceptación y estima mutuos.
- Conseguir un entorno físico que favorezca la convivencia y el desarrollo personal de todos los sectores de nuestra comunidad educativa.

## **2. Consolidar un espíritu abierto a cambios e innovaciones.**

- Contribuir a la capacidad de adaptación que exigen los cambios de situaciones personales, laborales, ambientales..., y fomentar la curiosidad e interés por las ideas, la ciencia y la cultura.

- Promover y dar respuesta a las necesidades de formación permanente del profesorado.

- Posibilitar la acción investigadora del profesorado con la finalidad de mejorar o modificar la práctica educativa.

- Favorecer la integración del profesorado en los proyectos de innovación que se lleven a cabo en el Instituto, poniendo a su alcance todos los recursos que puedan ofrecer las distintas instituciones.

Fomentar la participación activa en la consolidación del “Espacio europeo de educación superior” a través, entre otros medios, de la participación de profesores y alumnos en Programas Europeos.

## **3. Potenciar la orientación educativa.**

- Impulsar la acción tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional así como las diversificaciones y adaptaciones curriculares de nuestros alumnos.

- Ofrecer un Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional acordes con nuestra realidad educativa global.

- Ofrecer unos itinerarios racionales y adaptados a la realidad académica y empresarial.

- Proporcionar asesoría y orientación a toda la comunidad escolar: contribuir a la personalización de la educación, orientar e informar hacia el futuro, prevenir y corregir dificultades de aprendizaje, contribuir a la interacción correcta entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Conseguir un ambiente adecuado de trabajo, que mediante el esfuerzo permita elevar la calidad de la enseñanza.
  - Favorecer un clima de gusto por aprender, donde el alumno y la alumna desarrollen y valoren el sentido de la autodisciplina y el esfuerzo personal como una fuente de enriquecimiento y satisfacción.
- Asegurar la adquisición de los conocimientos y destrezas necesarios para desempeñar, con responsabilidad y recursos competentes, funciones sociales, proseguir estudios o adquirir la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
  - Motivar hacia la curiosidad y el deseo de conocimientos.
- Proporcionar al profesorado los medios y condiciones que le permitan desarrollar una acción educativa de calidad.
  - Potenciar el trabajo en equipo de los profesores a través de los Departamentos y la formación de equipos de ciclo y de etapa.
  - Ofrecer un entorno físico agradable que motive hacia el estudio y el trabajo.
- Gestionar los medios humanos y los recursos materiales del Instituto con el fin de mejorar las condiciones de nuestra oferta educativa.
  - Conseguir que todos los miembros de la comunidad se sientan útiles y satisfechos en el desarrollo de su trabajo profesional.
  - Potenciar y facilitar el desarrollo profesional de los docentes que, con su formación continua, mantengan actualizados sus conocimientos tecnológicos, científicos, humanísticos y psicopedagógicos.

- Impulsar la innovación educativa, tanto desde la actualización constante de los currículos, como desde la implementación de nuevas concepciones metodológicas.
- Mantener y fomentar la política de acondicionamiento progresivo de las estructuras materiales de la escuela.
- Renovar progresivamente el espacio de talleres del Instituto para adecuarlos a las nuevas necesidades de formación y de seguridad e higiene en el trabajo.
- Revisión y mejora progresiva de las aulas e instalaciones deportivas para convertirlas en el lugar adecuado a nuestras necesidades y objetivos.
- Adecuación de una estancia cubierta y cerrada donde los alumnos puedan reunirse en los descansos, como factor potenciador de la convivencia.
- Revisión y mejora de los espacios dedicados a los Departamentos.
  
- Mantenimiento y mejora de los jardines y viales.
- Desarrollar procedimientos para la evaluación y el control interno.
- Desarrollar procedimientos para la evaluación de todas las variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, consiguiendo que la evaluación sea, a la vez, un instrumento de motivación y autoestima.
- Generar un proceso de evaluación interna que permita la retroalimentación de todos los procedimientos del hacer educativo del Instituto, para adaptarnos mejor a la realidad y a su evolución. En esta evaluación deberán participar todos los estamentos de la comunidad educativa, con una temporalización concreta.

## **5.- Planes a seguir en la escuela:**

- Con el alumnado:

- + Personalizar la educación contribuyendo favorablemente en todos los aspectos de la persona, formando al alumnado en todos sus ámbitos.
  - + Personalizar la orientación mediante adaptaciones curriculares y metodológicas al alumnado presente en cada curso.
  - +Prevenir a través de la orientación el abandono escolar tardío del alumnado, insistiendo en la importancia de la asistencia a clase para completar sus conocimientos, actitudes y capacidades.
- Con el profesorado:
- + Hacer posible entre todos los profesores llevar a cabo el plan organizativo del centro.
  - + Mantener coordinados el proceso de evaluación de los alumnos y las adaptaciones y refuerzos de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje.

Para responder a las necesidades de los alumnos en los ciclos formativos es necesario cumplir los siguientes objetivos específicos que se dan en esta etapa educativa:

- + Desarrollar y mejorar en el alumnado el proceso de maduración vocacional y orientación académica y profesional.
- + Desarrollar y aplicar las técnicas de búsqueda de empleo.
- + Ayudar a su integración tanto en el aula con el grupo-clase, como favorecer a desarrollar habilidades personales y sociales que le faciliten su inserción en el mercado laboral.

El artículo 39 de la LEA hace hincapié en la educación en valores, indicando que se debe orientar el currículum de forma transversal para trabajar lo siguiente:

- + Debe incluirse el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En la Curva Polar trabajamos todos estos valores en clase para que la integración del alumnado sea más fácil tanto en clase como en la sociedad a la que se enfrentan.

Es importante que conozcan también las características del mercado laboral al que se enfrentan y para ello estarán continuamente informados de las posibles modificaciones que se produzcan en las condiciones laborales a través de las actualizaciones que se vayan produciendo en los convenios colectivos aplicables a las empresas en las que estén interesados.

#### 5.1 **Plan de atención a la diversidad:**

Éste plan está basado en los artículos 71 y 72 de la LOE (modificados por la LOMCE) en relación a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y en los artículos 73, 74 y 75 de la LOE (modificados por la LOMCE) en relación con alumnado con necesidades educativas especiales.

A través de este plan individualizamos el proceso de enseñanza dando respuesta a las características de cada alumno. La atención a la diversidad tiene carácter inclusivo y hay que tener en cuenta que las dificultades de aprendizaje no siempre van asociadas a limitaciones físicas, sensoriales o psicológicas, sino que también puede darse en caso de que intervengan factores como el clima del aula, la acción docente y en muchas ocasiones el contexto familiar.

Todas las adaptaciones son una labor de equipo en conjunto y es responsabilidad de todos que se lleven a cabo de la forma más adecuada posible, además de su seguimiento y evaluación

## 6. Epílogo.

Estos principios y objetivos, con los que nos comprometemos, constituyen un sistema abierto, expuesto a revisión, incremento y mejora, cuando se hayan resuelto algunas de las necesidades

mencionadas o aparezcan otras nuevas, consiguiendo así una adaptación constante de este Proyecto Educativo.